



centre adscrit a:



UNIVERSITAT POLITÈCNICA
DE CATALUNYA
BARCELONATECH

GUÍA DOCENTE 2019-20

RELACIONES LABORALES

Julio 2019

DATOS GENERALES

Asignatura:	RELACIONES LABORALES
Código:	801112 (ADE)
Curso:	2019-20
Titulación:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Nº de créditos (ECTS):	6
Requisitos:	
Ubicación en el plan de estudios:	4º curso, 1r cuatrimestre
Fecha de la última revisión:	Junio 2019
Profesor Responsable:	Prof. Dr. David Gutiérrez

1 DESCRIPCIÓN GENERAL

La asignatura pretende, principalmente, introducir al estudiante en el mundo jurídico relacionado con el ámbito del derecho laboral, y en concreto, con aspectos relacionados con el Derecho Individual y el Derecho Colectivo del Trabajo, el Derecho Procesal Laboral y el Derecho de la Seguridad Social, familiarizándose así con la terminología jurídica y con los textos legales y jurisprudenciales.

También se pretende fomentar el trabajo en equipo, a través de las actividades prácticas y su posterior discusión de las distintas soluciones que puedan darse en un mismo supuesto de hecho en el que se plantee un conflicto jurídico laboral.

2 OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de:

- Comprender los conceptos fundamentales del derecho del trabajo y de la Seguridad Social, sus fuentes y principios de jerarquía normativa para su aplicación en las relaciones laborales.
- Buscar información sobre textos normativos y convenios colectivos, entre otros.
- Resolver casos que se plantean en la realidad cotidiana de las empresas en los cuales se presentan diferentes situaciones a partir de las que se tienen que tomar decisiones sobre: selección de modalidades contractuales apropiadas, modificaciones/novaciones de contratos, comprensión de recibos de salarios, procedimientos sobre despidos, interpretación y aplicación de convenio, cuestiones socio-laborales, etc.

3 CONTENIDOS

TEMA 1: Concepto, funciones y objeto del Derecho del Trabajo.

Resultados del aprendizaje

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Conocer el ámbito de aplicación de las relaciones laborales, así como sus actores y normas que regulan sus interacciones.

Contenido:

- 1.1.- El concepto del Derecho del Trabajo
- 1.2. El ámbito del Derecho del Trabajo
 - 1.2.1. Las notas características
 - 1.2.1.1 Voluntariedad
 - 1.2.1.2 Ajeneidad
 - 1.2.1.3. Subordinación
 - 1.2.1.4. Retribución

TEMA 2: Las fuentes del Derecho del Trabajo

Resultados del aprendizaje

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Identificar y relacionar las distintas fuentes que conforman el ordenamiento jurídico laboral, y aplicar los principios de aplicación de las normas laborales.

Contenido

- 2.1 El Derecho internacional y europeo
- 2.2. La constitución
- 2.3. La ley
- 2.4. El reglamento
- 2.5. El convenio colectivo
- 2.6. La costumbre laboral
- 2.7. El papel de la jurisprudencia
- 2.8 La aplicación de la norma laboral
 - 2.8.1. La ordenación jerárquica de las normas
 - 2.8.2. Principio de norma más favorable
 - 2.8.3. Principio de irrenunciabilidad
 - 2.8.4. Principio de modernidad
 - 2.8.5. Principio de condición más beneficiosa
 - 2.8.6. Principio pro operario

TEMA 3: Contratación y prestación de servicios**Resultados del aprendizaje**

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Saber seleccionar la forma más apropiada de contrato ante la realidad de la empresa, el puesto de trabajo a cubrir, etc. en relación a la situación y condiciones del candidato.

Contenido:

- 3.1.- El contrato de trabajo: concepto, funciones y elementos.
- 3.2.- Forma del contrato y periodo de prueba.
- 3.3.- La duración del contrato de trabajo y modalidades contractuales.

TEMA 4: Tiempo de trabajo y descansos. La prestación salarial**Resultados del aprendizaje**

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Profundizar en el conocimiento del tiempo de trabajo a través de sus especificidades.
- Discernir entre salario, remuneración y compensación económica.

Contenido:

- 4.1.- Jornada y horario de trabajo.
- 4.2.- Calendario, descanso, fiestas laborales y vacaciones.
- 4.3.- Concepto de salario y modalidades del salario.
- 4.4.- Percepciones extrasalariales.
- 4.5.- Sistemas salariales.
- 4.4.- Determinación del salario y su protección.

TEMA 5: El desarrollo de la relación laboral: Modificaciones**Resultados del aprendizaje**

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Valorar cuando se ha producido una modificación de la relación laboral
- Enumerar los requisitos exigidos para llevar a cabo modificaciones de aspectos esenciales de la relación laboral
- Determinar las garantías que establece el marco jurídico ante situaciones de cambio iniciadas a instancia del empresario

Contenido:

- 5.1.- La clasificación profesional.
- 5.2.- Movilidad funcional y movilidad geográfica.
- 5.3.- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

TEMA 6: Derechos y deberes del trabajador. Interrupción y suspensión del contrato

Resultados del aprendizaje

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Conocer los límites de la prestación laboral de servicios de dos de los actores más importantes en las relaciones laborales: empresa y trabajador

Contenido:

- 5.1.- Enumeración de los derechos de los trabajadores.
- 5.2.- Relación de deberes del trabajador.
- 5.3.- Interrupciones y suspensión del contrato de trabajo.
- 5.4.- Excedencias y su tipología.

TEMA 7: La extinción del contrato de trabajo

Resultados del aprendizaje:

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Disponer de una visión amplia de uno de los momentos más delicados de la relación laboral como es su extinción.
- Diferenciar las diferentes opciones extintivas del contrato de trabajo .

Contenido:

- 6.1.- El despido disciplinario.
- 6.2.- El despido colectivo.
- 6.3.- El despido por causas objetivas.
- 6.4.- Otras extinciones del contrato de trabajo.

TEMA 8: La negociación colectiva

Resultados del aprendizaje

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Abordar los aspectos más relevantes de los convenios colectivos para tener una composición adecuada sobre su negociación, afectación e inaplicación de determinados contenidos.

Contenido:

- 8.1.- Legitimación para negociar convenios colectivos.
- 8.2.- Contenido y duración de los convenios colectivos.
- 8.3.- Inaplicación del convenio colectivo.
- 8.4.- Adopción de acuerdos.
- 8.5.- Contenido de los convenios colectivos.
- 8.6.- Duración del convenio colectivo.
- 8.7.- Aplicación e interpretación de los convenios.

TEMA 9: La representación de los trabajadores en la empresa**Resultados del aprendizaje**

El estudiante una vez leído este capítulo y realizado los ejercicios será capaz de:

- Conocer las formas y procedimiento de participación de los trabajadores en la defensa de sus intereses en la empresa.
- Identificar las diferencias entre los distintos tipos de representación de los trabajadores
- Señalar las garantías que corresponden a aquellas personas que ejercen funciones de representación de los trabajadores/as.

Contenido:

- 9.1. La libertad sindical
- 9.2. La participación de los trabajadores a la empresa,
- 9.3. Los órganos de representación.
 - 9.3.1. Comités de empresa y delegados de personal
 - 9.3.2. La representación sindical

4 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Clase expositiva participativa

Trabajo autónomo

Aprendizaje basado en la resolución de problemas/casos

5 EVALUACIÓN

De acuerdo con el Plan Bolonia, el modelo premia el esfuerzo constante y continuado del estudiantado. Un 40% de la nota se obtiene de la evaluación continua de las actividades dirigidas y el 60% porcentaje restante, del examen final presencial. El examen final tiene dos convocatorias.

La nota final de la asignatura (NF) se calculará a partir de la siguiente fórmula:

$$NF = \text{Nota Examen Final} \times 60\% + \text{Nota Evaluación Continuada} \times 40\%$$

Nota mínima del examen final para calcular la NF será de 40 puntos sobre 100.

La asignatura queda aprobada con una NF igual o superior a 50 puntos sobre 100.

6 BIBLIOGRAFÍA

Básica:

1. VELASCO PORTERO, T, MIRANDA BOTO, J.M. (Coords.), Curso elemental de Derecho del trabajo y la sseguridad social, Tecnos, última edición – 4ª 2018
2. SEQUEIRA DE FUENTES, M. y SERRANO MARTINEZ, J.E., LEGISLACION SOCIAL BASICA, Editorial Civitas, Última Edición 09/2014.

Complementaria:

1. ALBIOL MONTESINOS, I.; CAMPS RUIZ, L.M.; LÓPEZ GANDÍA, J. i SALA FRANCO, T.: Compendio de Derecho del Trabajo. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
2. ALONSO OLEA, M. i CASAS BAAMONDE, M.E.: Derecho del Trabajo. Ed. Civitas. Madrid.
3. CRUZ VILLALÓN, J.: Compendio de Derecho del Trabajo. Ed. Tecnos. Madrid.
4. GALA DURAN, C. i BELTRÁN DE HEREDIA RUIZ, I. (Dirs.): Derecho del Trabajo. Ed. HUYGENS. Barcelona.
5. MARTÍN VALVERDE, A.; RODRÍGUEZSAÑUDO, F. i GARCÍA MURCIA, J.: Derecho del Trabajo. Ed. Tecnos. Madrid.
6. MERCADER UGUINA, J.R.: Lecciones de Derecho del Trabajo. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
7. MONTOYA MELGAR, A.: Derecho del Trabajo. Ed. Tecnos. Madrid.
8. PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. i ÁLVAREZ DE LAROSA, M.: Derecho del Trabajo. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid.